

Desempleo

Documentación a presentar*

Documentación	Cobertura Desempleo
D.N.I./N.I.E. del Asegurado y Beneficiarios.	 (Sólo Asegurados)
Contrato de trabajo.	
Notificación de despido de la empresa y/o documentación que acredite el tipo de despido.	
Resolución de aprobación de las prestaciones por Desempleo.	
Mensualmente, justificantes de pago de la prestación por Desempleo.	

*MetLife podrá solicitar razonadamente otros documentos no enumerados, si ello fuera necesario para la determinación del derecho efectivo de los Beneficiarios a la indemnización.